PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: **FORMATO DE VERIFICACIÓN DEL TRAMITE DE PAGO**	Código: **CT-FO-44**			
		Versión No. **00**	Página 1 de 1		
		Fecha:	**30**	**6**	**2021**

CONTRATISTA O BENEFICIARIO: ACCESAR S.A.S. | **No. CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA : 001-077-2023**

DEPENDENCIA ENCARGADA DEL TRAMITE DE PAGO: DIRECCION DE OTROS ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FECHA DE RECEPCIÓN: 20/06/2023 | **$ 53.686.597,00** | **RADICADO N°:**

FECHA DE VALIDACION GESTOR: 20 JUN 2023 | **FECHA DE ENTREGA SUPERVISIÓN:**

SUPERVISOR: C.P. Sonia Marcela Pedraza Gonzalez

No.	DESCRIPCION	CONTRATOS								ANTICIPOS
		COMPRA VENTA O SUMINISTRO	SUMINISTRO, ORDENES DE SERVICIOS	ORDEN DE COMPRA	FIDUCIA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	INTERVENTORIA	INTER-ADMINISTRATIVOS	OBRA	
1	Validación de la Publicación en Secop II (trámite de pago, informe de supervisión, Facturas)	OK		N.A.						
2	Formato Trámite pago parcial y/o total (Firmado por supervisor y gestor)	OK								
3	Cuadro control de pagos firmado (Relación Usos Presupuestales, firmado por supervisor y presupuesto)	OK								
4	Acta de entrega y Recibo a Satisfacción (Firmado por supervisor y contratista)	OK								
5	Certificación paz y salvo pago de seguridad social integral y parafiscales. Si es U.T o Consorcio se deben anexar igualmente planilla resumen de parafiscales.	OK								
6	Certificación paz y salvo obligaciones laborales.	OK								
7	Informe de Supervisión o aval de pago (de acuerdo a la clausula "Forma de Pago" del contrato)	OK								N.A.
8	Informe de Actividades (cuando el contrato indique en la Forma de Pago)	N/A								
9	Corte parcial o final de obra	N.A.								
10	Aval de pago Interventoría									
11	Paz y salvo de la Unidad o dependencia donde se ejecutan las obras									
12	Factura ó documento equivalente que cumpla con los requisitos del Art. 617 del E.T. Nota: Verificación de acuerdo a normatividad vigente	OK								
13	Alta Almacén (***cuando el bien deba ingresar al almacen***)	N/A								N.A.
14	Otros anexos* (Memorandos, Resoluciones, Oficios,etc.)	OK								
15	Multas o Sanciones	N/A								

NOTA: UNA VEZ VERIFICADOS LOS SOPORTES DOCUMENTALES EN CASO DE ENCONTRAR NOVEDADES, SE RELACIONARAN EN EL CUADRO INFERIOR LA DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD Y SERA DEVUELTO A LA DEPENDENCIA ENCARGADA DEBERÁ REALIZAR LAS GESTIONES NECESARIAS PARA DAR SOLUCIÓN A LAS INCONSISTENCIAS, ANTES DE SU TRÁMITE A LA DIRECCION FINANCIERA.

DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD	REGISTRO DE DEVOLUCION A OTRAS DEPENDENCIAS POR NOVEDADES EVIDENCIAS EN LOS TRAMITES DE PAGO						
	Revisión del Trámite			FECHA DEVOLUCIÓN	NOMBRE Y FIRMA A QUIEN SE LE DEVUELVE EL TRÁMITE	Nombre Gestor	Firma
	1ra	2da	3ra				

GESTOR QUE REVISA Y VALIDA EL TRÁMITE DE PAGO

NOMBRE Y APELLIDOS : Germán David Mejía Calderón

FIRMA:

PROCESO

GESTIÓN FINANCIERA

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO / PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36**		
		Versión No. **03**	Página 1 de 4	
		Fecha:	**01 03 2022**	

Fecha trámite de pago	20 JUN 2023	Número de Pago:	**TRAMITE No 1**
Valor de pago solicitado	**$53.686.597,00**		

Nota: Este formato debe imprimirse por las dos caras de la hoja

DATOS DEL CONTRATO:

Contrato y/u Orden de Compra	No. **001-077-2023**		
Nombre o Razón Social del Contratista	**ACCESAR S.A.S.**		
Identificación	NIT o C.C: 800.217.129 – 6	SAP (acreedor) : 80005499	
Objeto del Contrato	**"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".**		
Orden o Pedido ERP SAP	**No. 4000003056**		
Expediente Orfeo	20231300101304000009E		
Registro Presupuestal	No.97923 DEL 05 DEL 05 DE MAYO DE 2023		
	■ VIGENCIA ACTUAL ☐ REZAGO		
Valor total del contrato	Valor Inicial del Contrato	($) 53.686.597,00	
	+ Valor Adiciones	($)	
	- Valor Reducciones	($)	
	Valor Total del Contrato	($) 53.686.597,00	
No. Contrato interadministrativo / convenio / Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION NO. 0001 ARC-CBN1-2020**		
Fecha de legalización del contrato	09 DE MAYO DE 2023		
Fecha de finalización del contrato	EL PLAZO DE EJECUCION SERÁ DE 4 (CUATRO) MESES A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA. 09/09/2023		
Porcentaje de ejecución del contrato	100,00 %		
Modificaciones del contrato	☐ Adición Valor _____ ☐ Modificación Descripción _____ ☐ Suspensión Descripción _____ ☐ Prorroga Fecha _____ ☐ Cesión Descripción _____		
Novedades del contrato	*N/A*		

Garantías del contrato	Número	Valor Asegurado	Vigencia de la Póliza	
			Fecha de inicio	Vigente hasta
• Póliza de cumplimiento	BQ-100069093	$16.105.979,10	05/05/2023	05/01/2024
• Calidad y Correcto Funcionamiento	BQ-100069093	$26.843.298,50	05/09/2023	05/09/2026

• Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	BQ-100069093	$2.684.329,85	05/05/2023	05/09/2026

DATOS FINANCIEROS DEL CONTRATISTA:

Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria: BANCOLOMBIA		
	N° 47706705914	Tipo cta. bancaria	Ahorro ☐ Corriente ■
Régimen Tributario (RUT) al que pertenece	■ RESPONSABLE DE IVA ☐ NO RESPONSABLE DE IVA ☐ RÉGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN		
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐ LITOGRÁFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐ POR COMPUTADOR ■ ELECTRÓNICA ☐ CUENTA DE COBRO		

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEY 50 / 1990		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
	1.planilla pagada de seguridad social integral (salud-pensión-ARL) y parafiscales (SENA-ICBF-Caja de Compensación)	X	
	2. Certificación de pago de seguridad social y parafiscales	X	
	3. Certificación de obligaciones laborales	X	
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	Planilla	N° 9452000773	
	IBC (Ingreso base de cotización) (si aplica)	N/A	
	Periodo Salud	JUNIO 2023	
	Periodo Pensión	MAYO 2023	

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO Y SE ENTREGAN A GESTIÓN FINANCIERA:

El **supervisor del contrato** verificará la aprobación y cargue de la facturación por parte del contratista en SECOP II y Sistema de Facturación Electrónica designado por las SIIF Nación (cuando aplique)

APROBACIÓN DE FACTURAS	SECOP II	■ Si ☐ No
	Olimpia (cuando sea Electrónica)	■ Si ☐ No

(Documentos que se entregan a la Dirección Financiera - Esta relación debe ser diligenciada teniendo en cuenta lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Control de pagos código GF-FO-35	15/06/2023	53.686.597,00	1
2.	FACTURA N° FE -6653	08/06/2023	53.686.597,00	2
3.	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 1	08/06/2023	53.686.597,00	3
4.	Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)	N/A	N/A	N/A
5.	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP - MB51 (cuando aplique).	N/A	N/A	N/A

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	FECHA	VALOR	FOLIO
6.	Certificación Bancaria (Si aplica, Modalidades de contratación que se generan por la Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies (Órdenes de Compra)	09/05/2023	N/A	4

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), verificara y confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición (contrato y/u orden de compra) que se encuentra en trámite.

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ENTREGAN A GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN Y QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO:

Los documentos relacionados en la cláusula forman de pago en el contrato No. 001- 077-2023, suscrito el día 05 de mayo de 2023, de **ACCESAR S.A.S.** Que no se tramitan a la Dirección Financiera deben reposar en el expediente contractual de la Subdirección de Contratos para su consulta cuando sea necesario, por lo anterior los abajo firmante certifican que los documentos relacionados a continuación reposan en el expediente contractual:

- El supervisor asegurar el cargue de documentos en la plataforma SECOP II
- El funcionario responsable en la Subdirección General de Contratación y/o Coordinación de Contratos (Regionales), asegurara que el expediente contractual físico y en ORFEO se encuentre debidamente cargado y completo. Para consulta de usuarios de la información tanto internos como externos (Entes de Control)

Únicamente para el primer pago:				
Cargar en la plataforma SECOP II Registro de Identificación Tributaría-R.I.T. expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda (Actividad económica y código CIIU)	SI		NO	X
Cargar en la plataforma SECOP II Registro Único Tributario-R.U.T. expedido por la D.I.A.N. documento en firme (copia de certificado documento sin costo)	SI	X	NO	

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
1	Control de pagos código GF-FO-35 - 1	X	15/06/2023	1
2	FACTURA N° FE- 6653	X	08/06/2023	2
3	Acta de entrega y/o recibo a satisfacción código CT-FO-01 No. 1	X	08/06/2023	3
4	Concepto técnico de cumplimiento de actividades realizadas por DEBUS	X	08/06/2023	4
5	Acta de corte parcial o final de obra código PA-FO-86 (si aplica)	N/A	N/A	N/A
6	Reporte o Listado de Entradas de Almacén generado por el sistema ERP-SAP (cuando aplique)	N/A	N/A	N/A
7	Certificación Bancaria	X	09/05/2023	5
8	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	X	14/06/2023	6-7
9	Planilla de seguridad social en estado pagada.	X	7/06/2023	8

ÍTEM	DOCUMENTO (Debe diligenciarse de acuerdo a los documentos anexos)	Reposa en el expediente Contractual	FECHA	FOLIO
10	Informe de supervisión No. 01	X	15/06/2023	9-15
11	Informe de Actividades (si aplica).	X	N/A	N/A
12	Certificación aplicación Ley 1819 de 2016 y del parágrafo 2 de artículo 383 del Estatuto Tributario (Cuando aplique)	X	N/A	N/A
13	Certificación de asignación de Retiro (Cuando Aplique)	X	N/A	N/A
14	Insertar más filas. Para incluir documentos entregables adicionales que soporten la ejecución contractual y deberán reposan en el expediente contractual	X	N/A	N/A

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)

Certifico que previa revisión del presente formato y sus anexos, el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contenidas en el contrato (informe de actividades y/o de los productos establecidos), por lo que cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago.

Nombre
CP. Sonia Marcela Pedraza Gonzalez

Cargo/Dependencia
PROFESIONAL DEFENSA / DOAS

Extensión
1505

Firma
Sonia M Pedraza G.

VALIDACIÓN CARGUE VERIFICACIÓN TRAMITE DE PAGO - GESTOR CONTRACTUAL

Se controla tanto para los contratos como las órdenes de compra, de acuerdo a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas, las actividades administrativas, legales, financieras y presupuestales establecidas en el contrato; los cuales reposan de manera completa y organizada en el expediente contractual, la plataforma SECOP II y/u ORFEO.

SECOP II		ORFEO		EXPEDIENTE FÍSICO	
SI X	NO	SI X	NO	SI X	NO

Nombre
Derman Yesid Mejia Alderon

Cargo / Dependencia:
P.D. A 5.6.C

Extensión:

Firma:
20 JUN 2023 15:49pm.

V°. B°. del Directivo del área responsable del contrato o quien haga sus veces (Subdirector, Director, Jefe de Oficina y/o Dependencia)

Nombre
Contador Público RICARDO ANDRÉS RODRÍGUEZ SOTELO

Cargo
Director de Otros Abastecimientos y Servicios

Firma

PROCESO					
GESTIÓN FINANCIERA					
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35			
		Versión No. 03		Página: 1 de 1	
		Fecha	5	5	2023

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No.	001- 077- 2023	No. Registro Presupuestal / Fecha		RP 97923 DEL 05/05/2023			
Objeto del Contrato :	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO"".	RP Actual No.	97923	Valor	$ 53.686.597,00	Fecha	5/05/2023
Nombre Contratista:	ACCESAR S.A.S	RP Reserva No.	N/A	Valor	0,00	Fecha	N/A
Nombre de quien entrega el Bien y/o Servicio:	N/A			No. de la negociación de BMC	N/A		
Presupuesto con cargo a ALFM	SI		NO	X			
Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACION No. 0001 ARC-CBN1-2020		Plazo de ejecución del contrato (contrato inicial y prorroga:	El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses a partir del cumplimiento de los requisitos y perfeccionamiento de la aceptación de oferta			
Celebrado(s) con:	BASE NAVAL ARC BOLIVAR-BN1 -ARMADA NACIONAL (DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO)						

EJECUCIÓN ANTICIPO

Valor anticipo pactado	Valor amortizar	Total amortizado	Saldo pendiente por amortizar
0,00	0,00	0,00	0,00

CONTROL CONTRATO			VALOR	$ 53.686.597,00
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
$ 53.686.597,00	A-05-01-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 53.686.597,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	$ 53.686.597,00
			Valor ejecutado presupuestal	$ 53.686.597,00
			Saldo por ejecutar	$ -

NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #1

No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No. FE-6653	8-jun-23	A-05-01-01-004-005	A-05-01-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	M BUCEO Y SALVAMENTO	$ 53.686.597,00	$ 53.686.597,00	$ 53.686.597,00
TOTAL TRAMITE	$						**53.686.597,00**	
Saldo por Uso	$ 53.686.597,00							
Saldo	$ -							

Si se requiere inserte más filas

ADICIÓN / REDUCCIÓN/TRASLADOS DEL RP No. DE FECHA _____ Y FECHA DEL MOVIMIENTO (SI APLICA) _____

Movimiento	Fecha		Valor

Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo

Firma del Supervisor:

Nombre del Supervisor: SONIA M PEDRAZA G

Supervisor del CTO No.: 001-077-2023

Nombre de quien Revisa en Presupuesto: _____

Fecha en que se validan los saldos "RP": _____

Firma de quien Revisa: _____

Nombre de quien Revisa en Cuentas por pagar y/o Contabilidad : _____

Fecha: _____

Firma de quien Revisa: _____

accesar

¡Su solución y mucho más!

ACCESAR S.A.S

NIT No.800.217.129-6

CRA 49B Nº 75 - 53 Tel: 3680368

REGIMEN COMUN

Actividad Economica ICA 204 - No somos grandes contribuyentes - Somos agentes retenedores del impuesto a las ventas

RES.DIAN.18764043191492 DEL 23/01/2023 DEL 6201 AL 7500

Somos agentes de retencion de ICA e impuesto a las ventas para el regimen simplificado

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

No.FE-6653

FECHA FACTURA	TRM FACTURA
08/06/2023 10:40 a.m.	0,00
VENCIMIENTO	ORDEN DE COMPRA
08.jul./2023	001-077-2023
PEDIDO	REMISION
000031827	000040204
VENDEDOR CCARTAGENA	

Señor (es)

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

899999162-4

AVENIDA SAN MARTIN BASE NAVAL CARTAGENA
BARRANQUILLA

REFERENCIA	DESCRIPCIONES	#PART/GR	CANTID	VR UNITARIO	VALOR TOTAL
7705-MEM132	MEMORIA USB 32GB KINGSTON		1.000,00	16.000,00	16.000.000
C002-AIO224	HP PROONE 440 G9 AIO 23.8" • INTEL® CORE™ I5-12500 12ª GEN 12 NÚCLEOS • MEMORIA RAM 16GB (1X16GB) •ALMACENAMIENTO: M.2 SSD 512G 2280 PCIE NVME VALUE • TECLADO Y MOUSE HP ALAMBRICO • WINDOWS 10 PRO DE 64 BITS Serial.: (8CN31005CY, 8CN31005FN, 8CN31005M7)	77V87LA	3,00	7.784.153,00	23.352.459
C003-POR58X	PORTATIL HP 440 G9 I7-1255U 14", 32GB DDR4, 1TB SSD, W11 PRO64 DG10 PN: 6C5X8LT#ABM Serial.: (5CD2249DHF)	6C5X8LT#A	1,00	9.744.134,00	9.744.134
E032-UPS174	BACK-UPS 1600VA,900 WATTS 120V, AVR N/P: BX1600M-LM Serial.: (9B2248A03753, 9B2248A03755)	BX1600M-L	2,00	966.667,00	1.933.334
E003-DIS2TB	DISCO DE ESTADO SOLIDO PORTABLE 2TB Serial.: (23033020480003, 23033020480007)		2,00	588.236,00	1.176.472
2151-UNI56A	UNIDAD DE DVD EXTERNA USB Serial.: (373450840043622450606l, 373450840043622450606 2, 373450840043622450606 3)		3,00	167.334,00	502.002
E030-LEC1410	LECTOR TARJETAS USB-C 3 EN 1 DRIVER GENIUS HB081 Serial.: (1, 2, 3, 4, 5)	HB081	5,00	162.158,00	810.790
E023-ADA001	ADAPTADOR DE CORRIENTE Serial.: (1, 2, 3)		3,00	37.268,00	111.804
E014-CAB849	CABLE HDMI 5 METROS		3,00	18.534,00	55.602

53.686.597,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR SUBTOTAL	VALOR DESCUENTO	VALOR IVA	VALOR RET. FUENTE	VALOR RETENCION IVA	VALOR RETENCION ICA	VALOR RET. CREE

SON: CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 M.L.

NETO A PAGAR **53.686.597,00**

OBS: OK

Elaborador Por	Revisado por	Firma y Sello Cliente	Favor realizar pago por transferencia a nombre de: **ACCESAR S.A.S**

LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ART. 722, 773, 774 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO TODAS LAS MERCANCIAS ANES DESCRITAS Y ENUMERADAS. LA MERCANCIA ANTES DESCRITA ES PROPIEDAD DE ACCESAR S.A.S HASTA LA CANCELACION TOTAL DE LA PRESENTE FACTURA HABITUALMENTE QUEDAN AFECTADOS POR PRENDAS SIN TENENCIA SUJETA A LA MISMA CONDICION

Fabricante de software: FOMPLUS-802.008.489-3 Proveedor Tecnológico: FACTURE SAS-900.399.741-7

CUFE: 0960853d779e9ffe6ab0bbececd19085165d8787214c14852578496d80412f0a8d2d857d7bf00fa71d359c0bba0a4782 ORIGINAL

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No. 01		Página 1 de 2	
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: CONTRATO DE SUMINISTRO No. 001-077-2023	FECHA DEL CONTRATO: 05 DE MAYO DE 2023

OBJETO CONTRACTUAL:

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

CONTRATISTA: ACCESAR S.A.S.

NIT/CC/CE: 800.217.129 – 6

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL DEL SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA PARCIAL QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 08/06/2023	HORA: 12:00:00 a m.	ENTREGA PARCIAL	N° 1	ENTREGA TOTAL	X
CIUDAD/MUNICIPIO: CARTAGENA Y COVEÑAS		DIRECCION :	BASE NAVAL ARC AVENIDA SAN MARTIN CARRERA 2 No.10-02 ENTRADA BARRIO BOCAGRANDE		

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
ACCESAR S.A.S.	CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ	CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SONIA MARCELA PEDRAZA GONZALEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No.0001- ARC- CBN1-2020- DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO
ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE	AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/ IVA	V/TOTAL
1	MEMORIA USB CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 32GB. CONECTIVIDAD USB 3.2. TIPO DE CONECTOR: USB	1000	$ 16.000,00	-	$ 16.000.000,00
2	COMPUTADOR TODO-EN UNO (ALLINONE) COLOR NEGRO Y/O GRIS DE ESCRITORIO REFERENCIA EMPRESARIALES	3	$ 7.784.153,00	-	$ 23.352.459,00
3	COMPUTADOR PORTATIL MEMORIA 16GB, SSD 1TBP CINTEL I7-1165G7 (ULTIMA GENERACIÓN)	1	$ 9.744.134,00	-	$ 9.744.134,00
4	UPS REGULADA DE 1500W PARA PC	2	$ 966.667,00	-	$ 1.933.334,00
5	DISCO DE ESTADO SÓLIDO EXTERNO: TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO SSD, CAPACIDAD DE 2TB	2	$ 588.236,00	-	$ 1.176.472,00
6	UNIDAD DE DVD EXTERNA QUEMADOR	3	$ 167.334,00	-	$ 502.002,00
7	LECTOR TARJETAS CON INTERFACES: MICROSD,MMC,SD,SDHC,SDXC USB-C	5	$ 162.158,00	-	$ 810.790,00
8	ADAPTADOR DE VOLTAJE DE VIAJE UNIVERSAL CON 2 PUERTOS USB	3	$ 37.268,00	-	$ 111.804,00
9	CABLE 4KHDMI2. 1 DE 05 METROS ALTA VELOCIDAD COMPATIBLE CON MONITOR DE COMPUTADORA PORTÁTIL UHD TV	3	$ 18.534,00	-	$ 55.602,00
					$ 53.686.597,00
				VALOR I.V.A (19)%	$ -
				VALOR TOTAL	$ 53.686.597,00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO: [X] ANEXO DEL CONTRATO [N° 1] FICHA TECNICA : [ ] ESPECIFICACIONES TECNICAS: [ ]

NORMA TECNICA: [ ] CUAL? :

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE : *MARQUE CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS		X	
CERTIFICACION EXPEDIDA	X		
OTRO	X		

DATOS DEL RECIBO TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *MARCAR CON UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : [ ] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO Y ANEXO TECNICO N°01 SUSCRITO ENTRE LAS PARTES.

OBSERVACIONES GENERALES :

SE FIRMA LA PRESENTA ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE ACUERDO AL CONCEPTO TÉCNICO, DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
ACCESAR S.A.S.	CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ	CONTRATISTA	REPRESENTANTE LEGAL	Claudia Luna M
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	SONIA MARCELA PEDRAZA GONZALEZ	PROFESIONAL DE DEFENSA	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Sonia M Pedraza G.

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

CONCEPTO TÉCNICO ANEXO AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE BIENES Y SERVICIOS ADQUIRIDOS POR LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO DE LA ARMADA NACIONAL

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

FECHA DE EMISION 08 JUN. 2023

Anexo No.1, Al Acta de recibo a satisfacción No. 1

Seleccione el tipo Contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ☐ ADQUISICIÓN DE BIENES ☑

1. DATOS DEL PROVEEDOR, CONTRATISTA (PARA DILIGENCIAR POR EL PROVEEDOR, CONTRATISTA)	
CONTRATO No.	001-077-2023
OBJETO	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".
NIT / C.C.	800.217.129 – 6
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ACCESAR S.A.S.
DIRECCIÓN	CR 49 B No 75 - 53
TELÉFONO	3680368 / 3218077916 / 3145957442
CIUDAD / DEPARTAMENTO	BARRANQUILLA - ATLÁNTICO

APLICA PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES, EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LAS ACTIVIDADES, ASÍ:

Actividades establecidas	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
N/A			

APLICA PARA CONTRATOS DE BIENES

EL SUSCRITO TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO CERTIFICA AL SUPERVISOR DESIGNADO POR LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EL CUMPLIMIENTO A CABALIDAD,DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y TODOS LOS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO:

CORRESPONDIENTE A LOS BIENES RECIBIDOS EN EL PERÍODO:

La siguiente información, hace parte de los requisitos para realizar trámites de pago	CUMPLE	NO CUMPLE	NOVEDAD
Los bienes objeto del contrato cumplen con los requisitos técnicos contenidos en el anexo No.1, en relación con la descripción de unidades de medida y cantidades requeridas .	X		
Los productos recibidos dan cumplimiento a las condiciones de las cláusulas (Primera: Objeto y lugar de ejecución - Cláusula Segunda: Plazo de ejecución. - Cláusula Décima: Obligaciones de las partes del Contrato (PARA CADA CONTRATO SE TRANSCRIBIRAN LAS OBLIGACIONES QUE CORRESPONDAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL).	X		
9.5. Garantizar la entrega de los servicios requeridos dentro de los plazos establecidos y en el sitio definido, en las fechas estipuladas por el supervisor de la aceptación de oferta.	X		
9.2.4. Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía; en caso que exista insatisfacción por los bienes entregados, se realizará corrección de los mismos dentro de los CINCO (5) días calendario una vez efectuado el requerimiento por parte del supervisor.	X		
9.2.6. Entregar los bienes los cuales corresponderán a los ofertados y los relacionados en los documentos CATALOGO Y/O FICHA TÉCNICA, con el fin de verificar las especificaciones técnicas y requerimientos de calidad de la Entidad, por lo tanto, dichos documentos harán parte integral de la aceptación de oferta, así mismo deberá entregar copia de la factura comercial donde serán registrados los bienes entregados.	X		
9.2.7. Entregar los bienes nuevos, no se aceptarán bienes de segunda mano ni remanufacturados, con el fin de garantizar su autenticidad deben entregarse dentro de su empaque original y sellado de fábrica, si en los embalajes o empaques se evidencian daños o golpes que puedan comprometer la integridad de los equipos, estos deberán ser reemplazados por parte del Contratista en un término no mayor a cinco (05 días) calendario.	X		
9.2.11. Entregar la garantía de fabricante de los bienes contra defectos de fabricación por el término ofertado, que, en todo caso, no será menor de doce (12) meses, contados a partir de la fecha en la cual el supervisor de la aceptación de oferta y el Contratista suscriban el acta final de recibo a satisfacción.	X		
9.2.13. Los equipos de cómputo deben cumplir especificaciones técnicas de bajo consumo de energía y deben estar certificados con la etiqueta ENERGY STAR, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 Obligaciones del comercializador de la Ley 1672 de 2013 y al artículo 2.2.7A.2.2 De los comercializadores del Decreto 284 de 2018.	X		

DATOS DEL TÉCNICO NOMBRADO POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO, QUIEN EMITE CONCEPTO TÉCNICO

Emite concepto técnico favorable al supervisor de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares? SI ☑ NO ☐

Aprobó:

Nombre: PD01 RICAURTE RINCÓN OMEARA

Cargo: Ingeniero de Sistemas/ Designado técnico Contrato 001-077-2023

Firma:

Certificado
Bancario

Martes, 9 de mayo de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ACCESAR S A S identificado(a) con NIT 800217129, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	47706705914	2001/05/08	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO

accesar
Su solución en tecnología y mucho más

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LABORALES

Yo, **CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ** , identificado con la cédula de ciudadanía No. 32.690.340 , en mi calidad de Representante Legal, de la empresa ACCESAR SAS S.A.S., con NIT800217129-6 manifiesto que la empresa ha cumplido, durante los seis (06) meses anteriores a la fecha, con los pagos de obligaciones laborales al igual que a los pagos de aportes a la seguridad social y parafiscales.

Estos pagos corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses, Lo anterior, contempla también los dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003.

Se expide la presente a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).

Cordialmente

CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ
Representante legal
ACCESAR SAS

accesar
Su solución en tecnología y mucho más!

CERTIFICADO DE PAGO PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de REVISOR FISCAL de la empresa **ACCESAR S.A.S.** identificada con **NIT 800.217.129-6**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa **ACCESAR S.A.S** se encuentra a la fecha a **PAZ Y SALVO** por todo concepto de los aportes a la seguridad social, en el pago de aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

Así mismo declaro y acredito que en los últimos seis (06) meses, la empresa se encuentra a paz y salvo con el cumplimiento de las obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos laborales y aportes parafiscales cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y los artículos 1 y 9 de la ley 828 de 2003.cumplimiento alartículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado en la ciudad de Barranquilla a los 14 días del mes de junio del 2023.

Cordialmente,

GUILLERMO RAFAEL ESCALLON
REVISOR FISCAL
T.P.198737-T

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 800217129	6	ACCESAR SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ACCESAR SAS	CRA 49B No 75- 53	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3680368	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-05	2023-06	1000000091	9452000773	E	2023/06/08	2023/06/07	BANCO BOGOTA	0	$15.617.600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: ACCESAR SAS (18 Afiliados)																															
Centro de Trabajo: ACCES SERVICE BQUILLA -TIPO2 (2 Afiliados)																															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (2 Afiliados)																															
1	CC	72055223	ARROYO JOHN																		23030 1	30	EPS002	30	CCF07	30	14-7	30	2.436%	30	Si
2	CC	1045721931	VILLAFAÑE ANTHONY																		25-14	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	2.436%	30	Si
Centro de Trabajo: ADMINISTRATIVO R1 BAQ (14 Afiliados)																															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (14 Afiliados)																															
3	CC	3873238	CASTILLO CARLOS																		23030 1	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
4	CC	1001881414	DE MOYA CAROLAY											X							23020 1	1	EPS010	1	CCF07	0	14-7	1	0.000%	0	Si
5	CC	1001881414	DE MOYA CAROLAY		X							X									23020 1	22	EPS010	22	CCF07	22	14-7	22	0.522%	22	Si
6	CC	1140888913	FERNANDEZ ALFREDO									X									25-14	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
7	CC	1129580674	FERNANDEZ CARLOS									X									23030 1	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
8	CC	1140877727	FERNANDEZ GISELLA																		25-14	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
9	CC	1002135668	FONTALVO ORIANA																		23030 1	30	EPS002	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
10	CC	1143118574	GARCIA JADER																			0	EPS010	30		0	14-7	30	0.522%	0	No
11	CC	32690340	LUNA CLAUDIA									X									23030 1	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
12	CC	55247506	MENDOZA EVELIN																		23100 1	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
13	CC	1002158487	NARVAEZ CAMILO																		25-14	30	EPS005	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
14	CC	1129568967	OLIVARES MARCIO	X																	23020 1	13	EPS010	13	CCF07	13	14-7	13	0.522%	13	Si
15	CC	32661054	OTERO ALCIRA																		23030 1	30	EPS002	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
16	CC	1127577350	PEREZ CARLOS																		23020 1	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
17	CC	1045729164	SAMPER ANDERSON																		23030 1	30	EPS002	30	CCF07	30	14-7	30	0.522%	30	Si
Centro de Trabajo: MENSAJERO R4 BAQ (1 Afiliados)																															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																															
18	CC	1042445920	GARAY LUIS																		23020 1	30	EPS048	30	CCF07	30	14-7	30	4.350%	30	Si
Centro de Trabajo: RIESGO 2 BAQ (1 Afiliados)																															
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)																															
19	CC	8775757	DE LAS SALAS FREDIS																		25-14	30	EPS010	30	CCF07	30	14-7	30	1.044%	30	Si

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Codigo	Dias	Tarifa	Dias	Exonerado SENA e ICBF
SUCURSAL: ACCESAR CARTAGENA (2 Afiliados)																															

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01

Bogotá D.C. 15 junio de 2023

AL: Abogada Luz Adriana Ricaurte Diaz, subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Con toda atención me permito enviar a la Señora abogada, Subdirectora General de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares y ordenador del gasto, el informe de supervisión No.01, del contrato **No.001-077-2023**, correspondiente al periodo del 11 de mayo al 15 de junio del 2023, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 001- 077-2023

CONTRATISTA: ACCESAR S.A.S.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO".

VALOR DEL CONTRATO: $53.686.597,00 EXENTO DE IVA

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: El plazo de ejecución será de cuatro (04) meses a partir del cumplimiento de los requisitos y perfeccionamiento de la aceptación de oferta.

MODIFICACIONES: SI _____ NO _____

TIPO	
PRÓRROGAS O MODIFICACIONES U OTRAS:	N/A

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTREGABLES CONTRACTUALES

Una vez verifique la invitación pública y contrato en el SECOP II, procedo a diligenciar el presente cuadro de control de cumplimiento de todas las obligaciones contenidas en el contrato describiendo el cumplimiento o no de cada una de las obligaciones pactadas en el contrato:

NUM	DESCRIPCIÓN			
	CLÁUSULA DÉCIMA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES:			
9	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**ENTREGABLE**	**MAY**	**JUN**
9.1	Cumplir con el objeto contractual.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.3	Acatar las instrucciones y lineamientos que durante el desarrollo de la aceptación de oferta se le impartan por parte de la AGENCIA LOGISTICA, a través del Supervisor.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.4	Presentar los servicios de conformidad con lo establecido en la aceptación de oferta.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.5	Garantizar la entrega de los servicios requeridos dentro de los plazos establecidos y en el sitio definido, en las fechas estipuladas por el supervisor de la aceptación de oferta.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.6	Dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Sistema de Seguridad Social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.7	Responder por los riesgos y perjuicios que se causen a terceros en razón o con ocasión de la ejecución y cumplimiento de la aceptación de oferta, previa investigación donde se determine su responsabilidad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.8	Informar de manera inmediata a la AGENCIA LOGISTICA cualquier hecho constitutivo de fuerza mayor o caso fortuito, que impida el cumplimiento del objeto contractual.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.9	Proveer a su costo todos los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la aceptación de oferta.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.10	Reportar al supervisor de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución de la aceptación de oferta	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.11	Guardar total reserva de la información que por razón del servicio y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es propiedad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.12	Realizar la planificación, organización logística y ejecución contractual en coordinación permanente con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.13	Cumplir con las indicaciones dadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del supervisor, a efecto de la prestación de los servicios contratados	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.14	Prestar los servicios a contratar en las fechas acordadas en el Plazo de Ejecución.	N/A	CUMPLE	CUMPLE

9.15	Cumplir con el MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA CONTRATISTAS, SUBCONTRATISTAS Y PROVEEDORES; lo anterior de conformidad a lo expuesto en el Artículo 17 de la Decisión 584 de la Comunidad Andina de Naciones, en cuanto a responsabilidad solidaria por parte de las entidades contratantes, se hace necesario asegurar la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de los Contratistas, Subcontratistas y Proveedores debido a los riesgos que se pueden presentar en el desarrollo de las actividades paralelas que realizan para la Entidad; por lo anterior los contratistas deben dar aplicación al manual que regula la conducta del personal externo dentro y fuera de las instalaciones de la Agencia Logística, evitando que generen condiciones y/o actos que pongan en peligro tanto a su personal como a los funcionarios de la organización, salvaguardando de esta forma los bienes y personas, previniendo eventos que se desencadenen en accidentes de trabajo graves. El citado manual se encuentra publicado en la página de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, link de contratación: https//www.agencialogistica.gov.co/es/pagina/manual-del-sg-sst-para-contratistas-v1.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.16	No podrá realizar cesiones económicas (endosos) sin previa autorización del Ordenador del Gasto y Director General.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.17	Realizar el cargue y publicación de la garantía única y aprobar la aceptación de oferta a través del link del proceso por la plataforma transaccional del SECOP II.	POLIZA	CUMPLE	CUMPLE
9.18	Cargar la factura por el link del proceso en la plataforma transaccional SECOP II.	FACTURA	CUMPLE	CUMPLE
9.19	Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.20	Responder en los plazos que la Agencia Logística establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formulen.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.21	Suministrar a la Entidad, la información que se encuentra en el link: https://www.agencialogistica.gov.co/es/content/base-de-datos-inscripci-n-proveedores-alfm	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2	ESPECÍFICAS:			
9.2.1.	Facilitar las funciones del supervisor y permitir su acceso a todos los documentos relacionados con la ejecución del objeto contractual.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.2.	Comprometerse a brindar atención personalizada y directa.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.3.	Para el ingreso de personal y del material a entregar, el Contratista deberá coordinar con el supervisor de la aceptación de oferta su propio ingreso y el de su vehículo, a las instalaciones de la Base Naval con mínimo veinticuatro (24) horas de anticipación a la entrega de los bienes, deberá cumplir con los requerimientos de seguridad y documentación exigidos al interior del complejo militar.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.4.	Garantizar la oportuna, eficaz y eficiente prestación del objeto contratado y responder por su calidad, sin perjuicio de la respectiva garantía; en caso que exista insatisfacción por los bienes entregados, se realizará corrección de los mismos dentro de los CINCO (5) días calendario una vez efectuado el requerimiento por parte del supervisor.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.5.	Ejecutar el objeto contractual y cada una de las obligaciones con sus propios recursos físicos, tecnológicos y servicios profesionales.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.6.	Entregar los bienes los cuales corresponderán a los ofertados y los relacionados en los documentos CATALOGO Y/O FICHA TÉCNICA, con el fin de verificar las especificaciones técnicas y requerimientos de calidad de la Entidad, por lo tanto, dichos documentos harán parte integral de la aceptación de oferta, así mismo deberá entregar copia de la factura comercial donde serán registrados los bienes entregados.	ENTREGABLE	CUMPLE	CUMPLE

9.2.7.	Entregar los bienes nuevos, no se aceptarán bienes de segunda mano ni remanufacturados, con el fin de garantizar su autenticidad deben entregarse dentro de su empaque original y sellado de fábrica, si en los embalajes o empaques se evidencian daños o golpes que puedan comprometer la integridad de los equipos, estos deberán ser reemplazados por parte del Contratista en un término no mayor a cinco (05 días) calendario.	ENTREGABLE	CUMPLE	CUMPLE
9.2.8.	El Contratista será notificado de manera escrita a través de correo electrónico institucional por parte del supervisor de la aceptación de oferta, de la orden de entrega de los bienes, al correo suministrado por el Contratista en el momento de la suscripción de la aceptación de oferta; una vez enviada la orden de suministro por parte del supervisor, el Contratista deberá entregar los bienes a la Entidad en el plazo estipulado de ejecución.	CORREO ELECTRÓNICO	CUMPLE	CUMPLE
9.2.9.	Si un equipo tiene más de tres (03) reclamos por garantía durante el tiempo de la misma, el Contratista deberá reemplazarlo de forma inmediata por otro, nuevo, de iguales o superiores características, sin costo adicional para la Entidad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.10.	El 100% de la garantía debe ser soportada por el Contratista durante todo el periodo de tiempo de vigencia de esta y no debe ser compartida entre el Contratista y el fabricante.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.11.	Entregar la garantía de fabricante de los bienes contra defectos de fabricación por el término ofertado, que, en todo caso, no será menor de doce (12) meses, contados a partir de la fecha en la cual el supervisor de la aceptación de oferta y el Contratista suscriban el acta final de recibo a satisfacción.	ENTREGABLE	CUMPLE	CUMPLE
9.2.12.	Cumplir con lo establecido en la Ley 1672 de 2013 Capitulo II de las responsabilidades y obligaciones Titulo del comercializador:	N/A	CUMPLE	CUMPLE
a.	El comercializador de aparatos eléctricos y electrónicos de brindar apoyo técnico y logístico al productor en la recolección y gestión ambientalmente segura de los residuos de estos productos.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.13.	Los equipos de cómputo deben cumplir especificaciones técnicas de bajo consumo de energía y deben estar certificados con la etiqueta ENERGY STAR, dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 *Obligaciones del comercializador* de la Ley 1672 de 2013 y al artículo 2.2.7A.2.2 *De los comercializadores* del Decreto 284 de 2018.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.14.	El Contratista debe dar estricto cumplimiento a todos los protocolos de seguridad señalados por el gobierno nacional para la prevención, mitigación y control del COVID 19.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
9.2.15.	Tomar medidas en caso tal que la situación que se afronta con ocasión al COVID-19 sea mayor y se agudice la crisis, toda vez que, al iniciar una nueva obligación durante la contingencia, y se genere un incumplimiento por parte del contratista alegando esta situación, no será procedente su argumento pues la cuarentena y lo que esto conlleva ya es un hecho conocido por las partes.	N/A	CUMPLE	CUMPLE

Se adelantaron actividades frente a la iniciación de la ejecución al correspondiente contrato como se enuncian:

- El día 11 de mayo de 2023, la subdirección de contratos me notifica del presente contrato.
- El día 12 de mayo de 2023, recibo por medio de correo electrónico el anexo los documentos de información del presente contrato así.

Teniendo en cuenta que se encuentra nombrada como supervisora, anexo me permito enviar los siguientes documentos e información, para conocimiento y fines pertinentes:

1. *CONTRATO EN PDF Y EDITABLE*
2. *POLIZA Y AUTO DE APROBACION*
3. *REGISTRO PRESUPUESTAL*
4. *No. EXPEDIENTE ORFEO: 20231300101304000009E*

- El día 24 de mayo de 2023, recibo por medio de correo electrónico los siguientes datos:

  Con toda atención me permito informar que se creó en SAP el contrato 001-077-2023 así:
  - *ORDEN PEDIDO: 4000003056*
  - *ACREEDOR: 80005499 ACCESAR SAS.*

- El día 24 de mayo de 2023, el ejecutor del contrato envía por medio de correo electrónico el Acta de Inicio al Contratista ACCESAR así:

  Buen día Sres. ACCESAR S.A.S.:

  En atención al asunto de la referencia, me permito realizar envío mediante documento adjunto al presente, del ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN del Contrato de Compraventa 001-077-2023, cuyo objeto corresponde a: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y DE SISTEMAS, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO PARA EL DEPARTAMENTO DE BUCEO Y SALVAMENTO", en aras de que sea revisada y se realicen los ajustes que considere a bien pertinentes, y se proceda a la suscripción de la misma mediante la firma del Representante Legal de la firma contratista ACCESAR S.A.S., y posterior envío a vuelta de correo.

  Sin otro particular que el de agradecer de antemano su atención y diligente gestión.

- El día 25 de mayo de 2023, el Contratista ACCESAR envía el acta de Inicio contrato, debidamente firmada.
- El día 25 de mayo de 2023, Mediante correo electrónico se solicita al Departamento de Buceo y Salvamento, el nombramiento del funcionario para emitir Concepto Técnico al contrato y la recepción de los bienes objeto del contrato.
- Así mismo, el Departamento de Buceo y Salvamento, en la misma fecha allega los datos de la persona que delega como funcionario designado para recibir los bienes con cargo al objeto contractual y Anexo No.1 Especificación Técnica del respectivo contrato.

  PD01 Ricaurte Rincon Omeara
  Ingeniero de Sistemas
  CC No: 91.252.802
  Tel: 3005048999
  Correo: ricaurte.rincon@buceoysalvamento.com

- El día 25 de mayo de 2023, se envía al contratista el inicio de ejecución del presente contrato se informa los datos de la supervisora, y el técnico designado del Departamento de Buceo y Salvamento, se adjunta copia del contrato y se señala las especificaciones para el cumplimiento del presente contrato y así mismo se realiza el requerimiento para la entrega de los equipos.

Buen día,
Señores
ACCESAR S.A.S.
CLAUDIA PATRICIA LUNA RUIZ
Representante Legal
Atento saludo,

Teniendo en cuenta la iniciación de la ejecución del contrato suscrito entre las partes No 001-077-2023, a continuación, se relaciona solicitud pedido así:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	PRECIO TOTAL OFERTADO
1	MEMORIA USB CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 32GB. CONECTIVIDAD USB 3.2. TIPO DE CONECTOR: USB	1000	$ 16.000,00	$ 16.000.000,00
2	COMPUTADOR TODO-EN UNO (ALLINONE) COLOR NEGRO Y/O GRIS DE ESCRITORIO REFERENCIA EMPRESARIALES	3	$ 7.784.153,00	$ 23.352.459,00
3	COMPUTADOR PORTÁTIL MEMORIA 16GB, SSD 1TBP CINTEL I7-1165G7 (ÚLTIMA GENERACIÓN)	1	$ 9.744.134,00	$ 9.744.134,00
4	UPS REGULADA DE 1500W PARA PC	2	$ 966.667,00	$ 1.933.334,00
5	DISCO DE ESTADO SÓLIDO EXTERNO: TECNOLOGÍA DE ALMACENAMIENTO SSD, CAPACIDAD DE 2TB	2	$ 588.236,00	$ 1.176.472,00
6	UNIDAD DE DVD EXTERNA QUEMADOR	3	$ 167.334,00	$ 502.002,00
7	LECTOR TARJETAS CON INTERFACES: MICROSD,MMC,SD,SDHC,SDXC USB-C	5	$ 162.158,00	$ 810.790,00
8	ADAPTADOR DE VOLTAJE DE VIAJE UNIVERSAL CON 2 PUERTOS USB	3	$ 37.268,00	$ 111.804,00
9	CABLE 4KHDMI2. 1 DE 05 METROS ALTA VELOCIDAD COMPATIBLE CON MONITOR DE COMPUTADORA PORTÁTIL, UHD TV	3	$ 18.534,00	$ 55.602,00
			VALOR TOTAL ADJUDICADO	$53.686.597,00

LUGAR DE ENTREGA: *Los bienes se entregarán, en las instalaciones del Departamento de Buceo y Salvamento BNL01, Ubicado en la Base Naval Logística No. 01 ARC "Bolívar" Avenida San Martín, Cra 2 No. 10-02 entrada Barrio Bocagrande, Cartagena Bolívar.*

El Técnico encargado es el señor:

RICAURTE RINCON OMEARA
CC: 91252802
TEL: 3005048999
CORREO: ricaurte.rincon@armada.mil.co ricaurte.rincon@buceoysalvamento.com

Se debe tener en cuenta lo siguiente para realizar la respectiva entrega.

1. *Se solicita que para la entrega de los equipos debe ir un funcionario de ACCESAR S.A.S. a la Base Naval, en la ciudad de Cartagena para realizar la entrega oficial y verificación de cada uno de los equipos de cómputo y demás objetos del contrato.*

2. *Si bien los equipos van por transportadora, el Departamento de Buceo y Salvamento los recibirán como mercancía en depósito hasta que un funcionario de ACCESAR S.A.S. haga la entrega oficial y verifique el funcionamiento de cada equipo de cómputo.*

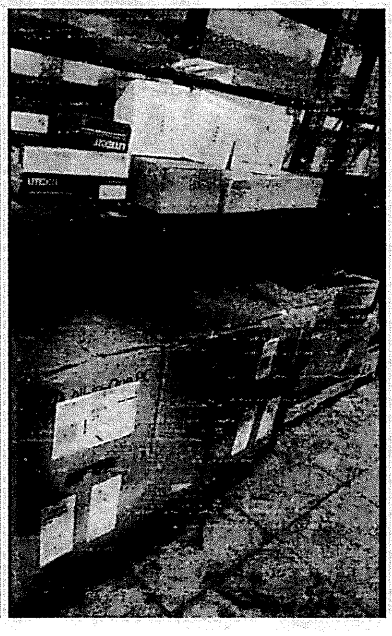
Para esto se solicita que sea dentro del siguiente horario de lunes *a* viernes *de 08:00 AM hasta las 04:00 PM, y realizar la coordinación con mínimo 24 horas de antelación al ingreso.*
al Complejo Militar, que será coordinado por el Supervisor del contrato.

Quedando atentos a respuesta, comentarios y/o solicitudes al respecto.

- El día 25 de mayo de 2023, El contratista la señora Vanessa Salas encargada de realizar el requerimiento responde lo siguiente:

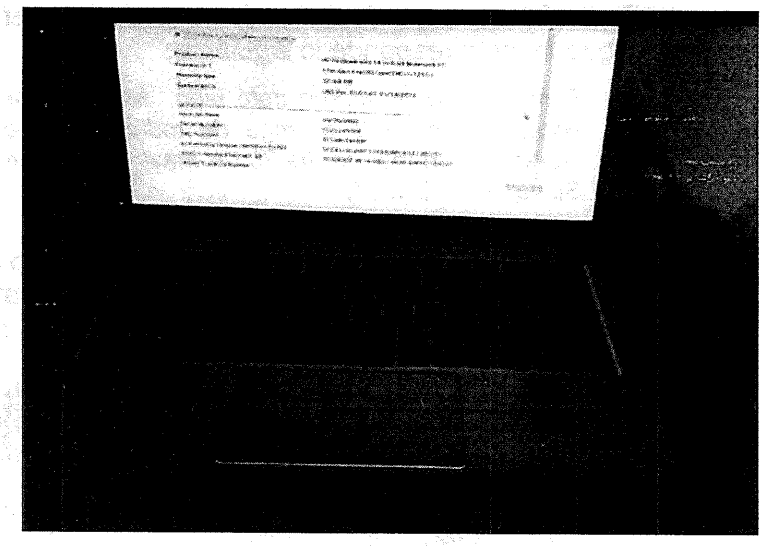
  Estimada Sonia espero esté bien. Mediante la presente confirmo que en acuerdo con el señor Ricaurte Rincón la entrega de todos los productos definidos en el contrato No 001-077-2023 serán entregados el día 30 de mayo de 2023 en las instalaciones del departamento de Buceo y Salvamento BNL01.

- El día 30 de mayo de 2023, se realiza el ingreso adecuado a la Base Naval con la totalidad de productos para la entrega del presente contrato, ingresando la señora Vanessa Salas la responsable de entregar cada uno de los Ítems, adjunto anexo fotográfico.

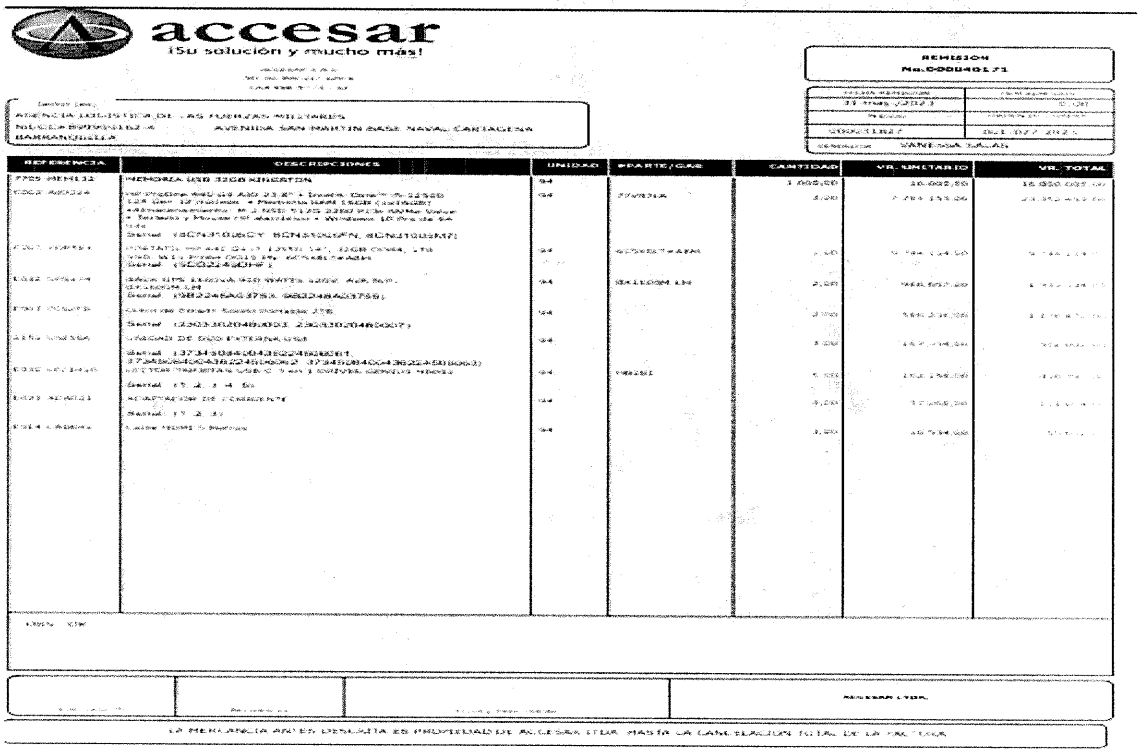




- El día 31 de mayo de 2023, la señora Vanessa Salas informa sobre la entrega, enviando la remisión de los productos entregados así:

  Estimada Sonia espero estés bien. Acorde a lo establecido el día de ayer 30 de mayo de 2023 se realizó la entrega oficial de los productos objeto del contrato en el Departamento de Buceo y Salvamento de la Base Naval ARC Bolívar.



accesar
¡Su solución y mucho más!

REMISION
No.C0004012

REFERENCIA	DESCRIPCIONES	UNIDAD	#PARTE/GRE	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
7705 RENI32	MEMORIA USB 32GB KINGSTON	94		1.000,00	16.662,85	16.662,85

- El día 08 de junio del 2023, el contratista ACCESAR, envía la factura No FE-6653 por medio electrónico, para la revisión y aprobación.
- El día 09 de junio del 2023, se aprueba factura y se envía el acta de recibo a satisfacción para la verificación y firma y así mismo se solicita los documentos soportes, para seguir con el respectivo tramite.
- El día 15 de junio del 2023, se recibe acta firmada junto a los documentos soportes dando cumplimiento para realizar el respectivo tramite de pago.

El recibo a satisfacción del suministro, fue avalado de acuerdo al concepto técnico del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD
SOCIAL O POLITICO	Cambios en la normatividad	Hacer seguimiento de las Normas de contratación y de sus modificaciones.	Dirección de Contratos	semanal
OPERACIONAL	Deficiente determinación de las especificaciones técnicas mínimas	Verificación detallada de las especificaciones técnicas contra lo vigente en el mercado, de tal forma que se ajuste a las necesidades de la Entidad y que puedan ser cumplidas de manera satisfactoria.	Contratista	Durante la etapa de planeación
OPERACIONAL	Inconsistencias presentadas en los requisitos habilitantes y factores de evaluación	Análisis y verificación de los criterios técnicos, financieros y jurídicos	Dirección de Contratos	Durante la etapa de planeación
OPERACIONAL	No suscripción del contrato	Hacer efectiva la póliza de garantía de seriedad de la oferta y convocar a los siguientes oferentes en el orden de elegibilidad que cumpla con todos los requisitos en caso de no aceptación se dará apertura a un nuevo proceso	Supervisor	Posterior a la adjudicación y previo al vencimiento del plazo de ejecución
OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones e establecidas en el contrato	Realizar seguimiento periódico al cumplimiento y en caso de incumplimiento realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	Dirección de Contratos	semanal
OPERACIONAL	Imposibilidad de entrega por ausencia de materia prima para fabricación, por cierre de importación y disponibilidad de componentes Electrónicos a nivel mundial. Riesgos políticos, riesgos de pandemia	Generar acuerdos con el contratista con el fin de logar la ejecución del objeto contractual a través de prórroga, adiciones, modificaciones o terminación mutuo acuerdo, entre otras.	Supervisor	semanal
OPERACIONAL	Declaratoria de quiebra por parte del contratista	Realizar seguimiento por parte de la supervisión, se procede a realizar liquidación del contrato	Supervisor	semanal

En el presente lapso del mes el contratista no presento ningún incumpliendo a los riesgos planteados.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION: (seguimiento técnico, administrativo, y jurídico)

N/A

5. CONTROL DE PAGOS

CONTROL CONTRATO			VALOR	53.686.597,00
Valor de RP	Rubro presupuestal	Descripción del rubro	Dependencia de afectación	Valor por rubro
53.686.597,00	A-05-01-01-004-005	MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA	M BUCEO Y SALVAMENTO	53.686.597,00
Si se requiere inserte más filas para rubros, adiciones, reducciones o traslado indicarlo			**Valor total del contrato**	53.686.597,00
			Valor ejecutado presupuestal	53.686.597,00
			Saldo por ejecutar	0,00

CONTROL CONTRATO								
NÚMERO DE TRÁMITE DE PAGO #4								
No. de documento	Fecha del documento	Rubro presupuestal	Código del uso presupuestal	Descripción del uso	Dependencia de afectación	Valor factura	Valor a pagar	Valor ejecutado
Factura No FE-6653	8-jun-23	A-05-01-01-004-005	A-05-01-01-004-005-02	MAQUINARIA DE INFORMÁTICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	M BUCEO Y SALVAMENTO	53.686.597,00	53.686.597,00	53.686.597,00
TOTAL TRAMITE							53.686.597,00	
Saldo por Uso	53.686.597,00							
Saldo	53.686.597,00							

EJECUCION CONTRATO 001-077-2022

DESCRIPCION	TOTAL CONTRATO 2023	ADICION RP	TOTAL CON ADICION	V/R EJECUTADO (AL 11 NOV 2022)	SALDO CON ADICION	% EJECUCIÓN
CONTRATO 001-077-2023	$ 53.686.597,00	$ -	$ -	$ 188.718.423,00	$ -	100,00%
TOTAL	$ 53.686.597,00	$ -	$ -	$ 53.686.597,00	$ -	100,00%

Porcentaje cumplimiento Avance **100,00 %** Demora _____%

El recibo a satisfacción de los servicios, fue avalado de acuerdo al concepto técnico del Departamento de Buceo y Salvamento de la Armada Nacional, RICAURTE RINCON OMEARA, Técnico designado.

NOTA: Se verifico que el contratista cargara la respectiva factura.

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará en pagos parciales contra entrega parciales, dentro de los treinta (30) días siguientes contados a partir de la fecha en la que se emita el acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor de la aceptación de oferta, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar; y radicación de los siguientes documentos:

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique)

N/A

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

N/A

8. INFORMACIÓN AIU (Cuando aplique)

N/A

9. RECOMENDACIONES

No se presentó novedades

Se recomienda tramitar el pago por valor de **$ 53.686.597,00**, teniendo en cuenta que el contratista, cumplió con las especificaciones de la documentación exigidas para el pago y el objeto del contrato.

Una vez se surta el trámite de pago, y al no presentar saldo, para fines de dicha Subdirección se recomienda la verificación presupuestal y proceder a liquidar el contrato.

Cordialmente,

P.D. **SONIA MARCELA PEDRAZA GONZALEZ**
Supervisor del Contrato No. 001-077-2023